

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Se mejora infraestructura

REFERENCIA: La Jornada. (8 de octubre de 2020).Entregó "La escuela es nuestra" 9 mil mdp para mejorar infraestructura. Recuperado de: <https://bit.ly/30SScX5>

NOTA:

Entregó "La escuela es nuestra" 9 mil mdp para mejorar infraestructura

El programa "La escuela es nuestra", que entrega recursos económicos a las comunidades escolares para la mejora de su infraestructura, prácticamente se ha cumplido, pues el pasado 7 de octubre se han entregado 9 mil 948.9 millones de pesos, de los 10 mil 13 millones previstos para ejercerse este año.

Eunice Arias Arias, directora general de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales de la Secretaría el Bienestar, informó también que de la meta de 52 mil escuelas que pretenden beneficiar -2 mil 245 de ellos sin agua- ya se han atendido a 51 mil 582, cifra que representa 99.19 por ciento. Hasta ahora, se han beneficiado 3 millones 59 mil alumnos, de los 3.1 millones que son la meta para este año.

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, la a funcionaria federal señaló que durante las próximas semanas se concluya de manera definitiva dicho programa, que para el año próximo, de acuerdo al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021, crecerá en más del 70 por ciento.

COMENTARIO:

Como parte de las funciones del estado, se encuentra el garantizar los derechos, entre ellos el derecho a la educación, establecido en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que dice “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Además el Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación”.¹ Con este nuevo programa “la escuela es nuestra”, que entrega recursos económicos, de forma directa y sin intermediarios a las comunidades escolares para la mejora de su infraestructura, está logrando que las escuelas de nivel primaria estén en mejores condiciones para que los niñas, niños, adolescentes y jóvenes que asistan.

En México, 4.1 millones de niños y adolescentes, entre 3 y 17 años de edad, no van a la escuela, adicionalmente, más de 600 mil están en riesgo de abandonar las aulas, de acuerdo con un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)². Hay considerar a pesar de que se tiene el derecho a la educación, es importante recordar que la educación también cuesta, no importa el nivel educativo.

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917, Reforma de 2019). Artículo 3 ° [Título I].

² El financiero. En México, 4.1 millones de niños no asisten a la escuela: Unicef (21 de septiembre de 2016). Recuperado de: <https://bit.ly/3iM8qHQ>

De acuerdo con la Unicef³ 1 de cada 2 niños, niñas y adolescentes en México vive en pobreza; de estos, el 20% están en pobreza extrema. Sin embargo, con la pandemia del Covid-19 se han tenido que adaptar de las aulas presenciales a las virtuales, justo para que los niñas, niños y jóvenes sigan asistiendo a clases y que no pierdan el ciclo escolar. Esta nueva forma de aprender ha permitido que más personas puedan seguir estudiando sin importar donde se encuentren, aunque también puede ser vista como una desventaja, ya que no todos tiene acceso a una computadora, un teléfono, una televisión o con un servicio de internet para seguir con sus clases.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López

³ UNICEF, CONEVAL.(2014). Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México. Recuperado de: <https://uni.cf/30TePL8>